



## Asamblea Nacional

H. D. Patsy Lee Rentería de Huang  
Diputada de la República | Circuito 13-4

Palacio Legislativo Justo Arosemena,  
Ed. Nuevo, oficina 316-B  
Tel.: 504 0496 Ext.: 8566  
plee@asamblea.gob.pa

Panamá, 6 de enero de 2025  
**2024\_0415\_AN\_DHD-PCLRH\_13-4**

Licenciada  
**SHEILA CASTILLO DE ARIAS**  
Directora General  
Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI)  
E. S. D.

Señora Directora Castillo de Arias:

Seas estas primeras líneas portadoras de un cordial saludo y deseos de éxitos en sus delicadas funciones en nuestro distrito. Me dirijo a su despacho de manera muy respetuosa, en seguimiento a la presentación del documento "**Declaración Jurada de Intereses Particulares**" en mi calidad de Diputado de la República.

En virtud de esta razón AUTORIZO a la Lcda. Carla Y. Castillero Caballero, mujer panameña con cédula No.8-944-1046 para que pueda entregar y recibir documentos en mi nombre, relativos a este trámite.

Esperando la pronta atención a esta nota, me despido de Usted con la muestra de mi más alta estima y respeto.

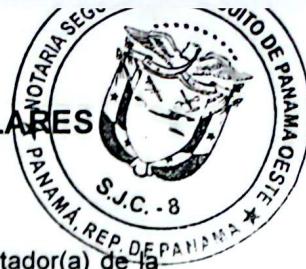
**PATSY LEE RENTERÍA DE HUANG (Ced. No.8-754-1465)**  
Diputada de la República

C.C.: Archivos personales

Adjunto: Formulario único de declaración jurada de intereses particulares, consta de 3 páginas.

Palacio Justo Arosemena - Código Postal 0815-01265- Panamá, República de Panamá

# DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES PARTICULARES



Compareció personalmente, Patsy Cristina Lee Renteria de Huang, portador(a) de la cédula de identidad personal 8-754-1465, de sexo Mujer, estado civil Casada, quien actualmente ocupa el cargo de Diputada, en ASAMBLEA NACIONAL, a fin de rendir bajo la gravedad de juramento, Declaración Jurada de Intereses Particulares, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4, 5, 17, 18 y 19 de la Ley No. 316 de 18 de agosto de 2022, en los siguientes términos:

Señale las actividades sean o no remuneradas, que realice o en que participe el declarante, incluidas las realizadas en los doce meses anteriores a la fecha de asumir el cargo.

	Profesionales:
1	INGENIERA DE SISTEMAS COMPUTACIONALES
	Financieras:
2	COMERCIO AL POR MENOR DE EQUIPOS DE TECNOLOGIA
	Laborales:
3	ASAMBLEA NACIONAL SYSCOM STORE
	Económicas:
4	SYSCOM STORE
	Gremiales:
5	APEDE
	Personales o de beneficencia:
6	Nada que declarar

Señale los derechos de aprovechamiento de concesiones públicas de que sea titular el declarante, contrataciones con el Estado, así como la calidad de proveedor de este.

1	NADA QUE DECLARAR
2	NADA QUE DECLARAR



Señale cualquier relación de trabajo o empresarial que, en el último año calendario, haya mantenido con personas, naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que reciban o presten servicios, que sean titulares de concesiones sobre recursos y bienes pertenecientes al patrimonio público, que contraten con la institución en que el servidor público desempeña sus labores o sean fiscalizados o inspeccionados por esta.

1	NADA QUE DECLARAR
2	NADA QUE DECLARAR
3	NADA QUE DECLARAR

Señale cualquier regalo o conjunto de regalos recibido en el último año calendario que provengan de personas o empresas no familiarmente vinculadas, excepto aquellos recibidos de sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad o de su cónyuge.

1	NADA QUE DECLARAR
2	NADA QUE DECLARAR
3	NADA QUE DECLARAR

Señale toda clase de acciones o derechos, de cualquier naturaleza, que tenga el declarante en sociedades, fundaciones, fideicomisos, constituidos tanto en Panamá como en el extranjero. Aportar los datos de la razón social, domicilio y datos para ubicar a la persona jurídica donde posea tales derechos o acciones.

1	NADA QUE DECLARAR
2	
3	



Señale otras posibles fuentes de conflictos de intereses

1	NADA QUE DECLARAR
2	
3	

Panama, 3 de Enero, de 2025.....

El Declarante,



Yo, Licda. SUMAYA JUDITH CEDEÑO,  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste,  
con Cédula No. 8-521-1658.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s) que  
firma (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s) es (son)  
auténtica(s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de Identifi-  
cación que se me presentó.

03 ENE 2025

TESTIGO

TESTIGO

LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste

CON PASO FIRME: | ANTAI  
DIRECCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES  
RECIBIDO - 01-44  
Fecha: 03/01/2025 Hora: 10:44  
Firma: M. Leyva

